

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 004945 19 OCT. 2011

( )

Por medio de la cual se hace una delegación parcial.

EL SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, y

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con el pliego de condiciones y sus adendas la Audiencia de Adjudicación del proceso de Selección Abreviada en la modalidad de Subasta Inversa No SASI-010 de 2011 que tiene por objeto "la adquisición de Cuarenta y ocho (48) equipos de cómputo PC de escritorio y 17 Portátiles todos con sus respectivas licencias, según las especificaciones técnicas señaladas", audiencia que se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2011 a las 2:00 p.m. en la sala de juntas de la Superintendencia de Puertos y Transporte ubicada en la calle 63 No 9 A -45 Bogotá D.C.

Que en atención al artículo 12 de la Ley 80 de 1993; "*Los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán **delegar total o parcialmente** la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes*".

Que se hace necesario delegar en el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Puertos y Transporte, la competencia para presidir y adelantar la audiencia pública en la modalidad de subasta inversa, dentro del proceso de selección abreviada No SASI- 010 de 2011, así como para realizar todos los actos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Delegar en el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Puertos y Transporte, la competencia para presidir y adelantar la audiencia pública en la modalidad de subasta inversa, dentro del proceso de selección

*Por medio de la cual se hace una delegación parcial de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.*

abreviada No SASI- 010 de 2011, así como para realizar todos los actos necesarios para el desarrollo de la misma, audiencia que tiene por objeto "la adquisición de Cuarenta y Ocho (48) equipos de cómputo PC de escritorio y 17 Portátiles todos con sus respectivas licencias, según las especificaciones técnicas señaladas", audiencia que se llevara a cabo el día 19 de octubre de 2011 a las 2:00 p.m. en la sala de juntas de la Superintendencia de Puertos y Transporte ubicado en la calle 63 No 9 A -45 Bogotá D.C.

**ARTICULO SEGUNDO:** Publíquese en la página Web de la Superintendencia de Puertos y Transporte y en el Portal Único de Contratación –SECOP- el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

**19 OCT. 2011**

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**JUAN MIGUEL DURAN PRIETO**  
Superintendente de Puertos y Transporte

Elaboró: - Diego Forero- Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica   
Reviso: Nelson Miguel Jaime Olaya- Jefe Oficina Jurídica   
Reviso: Luz Angela Guerrero- Asesora Despacho 